

16771 *ORDEN de 27 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.

Vocales titulares: Don Manuel Serrano García, don Juan Barceló Coll, doña Esther Simón Martínez, don Francisco Gil Martínez; Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de la Complutense, el segundo; Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el tercero, y de La Laguna, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Jaime Vázquez García.

Vocales suplentes: Don Arturo Caballero López, don Manuel Sánchez Díaz, don José Andrés Cañadell, don Juan Segura García del Río; Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; en situación de supernumerario, el segundo; Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona, el tercero y de la Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16772 *ORDEN de 1 de julio de 1980 por la que se declara desierta la provisión de la cátedra de «Derecho internacional privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 5 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para provisión de las Cátedras de Derecho internacional privado, «Derecho internacional público y privado» y «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo, Santiago y Valladolid,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de la Cátedra de «Derecho internacional privado» de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16773 *ORDEN de 3 de julio de 1980 referente a la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de «Medicina», para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Medicina, para ingreso en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 2111/1975, de 23 de agosto.

Creada con posterioridad la Universidad de Cádiz y a propuesta de la Presidencia de la Comisión Gestora,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden de referencia, en el sentido de que los representantes de la Universidad de Cádiz en la Comisión de Adscripción anteriormente citada sean los señores que se relacionan:

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Facultad de Medicina

Catedrático: Don José Gómez Sánchez.

Profesor agregado: Don Antonio Morán Nestares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16774 *ORDEN de 4 de julio de 1980 por la que se modifica la de 17 de enero de 1978 que nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Medicina, en orden a la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Medicina, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Surgidas posteriormente algunas alteraciones con motivo de la creación de la Universidad de Cádiz y a propuesta del Rectorado de la de Sevilla,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden de 17 de enero de 1978, en el sentido de que en adelante el catedrático que represente a la Universidad de Sevilla en la Comisión de Adscripción anteriormente citada, para disciplinas de Facultades de Medicina, sea don Miguel Garrido Peralta, en sustitución de don José Gómez Sánchez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16775 *ORDEN de 29 de julio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para provisión de la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Garrigues y Díaz Cañabate.

Vocales: Don José Girón Tena, don Antonio Gullón Ballesteros, don Manuel Broseta Pont y don Carlos Fernández Novoa, Catedráticos de las Universidades Complutense, Alcalá de Henares, Valencia y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Hernández Gil.

Vocales suplentes: Don Evelio Verder Tuells, don Alejandro Nieto García, don Justino Duque Domínguez y don José Antonio Gómez Segade, Catedráticos de las Universidades Complutense, Alcalá de Henares, Valladolid y Valencia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16776 *ORDEN de 29 de julio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho Internacional Público» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para provisión de la cátedra de «Derecho Internacional Público» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Adolfo Miaja de la Muela.

Vocales: Don Mariano Aguilar Navarro, don Angel Latorre Segura, don Francisco Sánchez Apellániz Valderrama y don Manuel Díez de Velasco Vallejo, Catedráticos de la Universidad Complutense, primero y cuarto; Alcalá de Henares, segundo, y Sevilla, tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Sela Sampil.

Vocales suplentes: Don Vicente Ramírez de Arellano Marcos, don José María Rodríguez Paniagua, don Alejandro Herrero-Rubio y don Antonio Marín López, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Alcalá de Henares, en situación de jubilado y de Granada, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16777 *RESOLUCION de 22 de julio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geodinámica externa e Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 12 de septiembre de 1980, a las doce horas, en el Departamento de Geomorfología y Geotectónica de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Geodinámica externa e Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 12 de septiembre de 1980, a las doce horas, en el Departamento de Geomorfología y Geotectónica de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 22 de julio de 1980.—El Presidente, Víctor García Dueñas.

16778 *RESOLUCION de 22 de julio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, Murcia y UNED, convocadas por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para efectuar su presentación el próximo día 16 de septiembre de 1980, a las diez horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.*

Se cita a los señores opositores a las plazas de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, Murcia y UNED, convocadas por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para efectuar su presentación el próximo día 16 de septiembre de 1980, a las diez horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 22 de julio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Pablo Lucas Verdú.

16779 *RESOLUCION de 22 de julio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valencia, convocada por Orden ministerial de 4 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado»*

Se cita a los señores opositores a las plazas de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valencia, convocada por Orden ministerial de 4 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado»

de 23 de junio), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 3 de septiembre de 1980, a las doce horas, en los locales del Instituto de Administración Local, sito en la calle Joaquín García Morato, 7, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 22 de julio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Manuel Broseta Pont.

ADMINISTRACION LOCAL

16780 *RESOLUCION de 25 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de seis plazas de Guardias, vacantes en la plantilla de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de fecha 13 de junio de 1980 (rectificadas en el el «Boletín Oficial» número 74, de 25 del actual), han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de seis plazas de Guardias, vacantes en la plantilla de la Policía Municipal, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de la Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 25 de junio de 1980.—El Alcalde, José Luis Liso Marín. 10.721-E.

16781 *RESOLUCION de 27 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias municipales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 145, del día 26 de junio, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias Municipales dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 3, coeficiente 1,4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Aldeanueva de la Vera, 27 de junio de 1980.—El Alcalde.—10.431-E.

16782 *RESOLUCION de 27 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra), referente al concurso para provisión de una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

Se convoca concurso para cubrir la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal de esta Corporación, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales y dotada con el sueldo anual de 345.600 pesetas, premios, dos pagas extraordinarias, y demás retribuciones y emolumentos que correspondan según la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el concurso habrán de presentarse durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria integra aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 146, de 25 de los corrientes.

Porriño, 27 de junio de 1980.—El Alcalde, Gonzalo Ordóñez Pérez.—10.613-E.

16783 *RESOLUCION de 28 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besós (Barcelona), referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 151, de fecha 24 de junio de 1980, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición en